





2.  
" J.  
" L.  
" G.  
" h.  
" Pe.  
" Lo.  
" h.  
" h.



A.2.961.290 \*

sesion ordinaria

- D. Miguel Forastero  
Alcalde
- " Juan Peinado
- " Luis Rodriguez
- " Ignacio Gil
- " Luis Casquete
- " Pedro Martinez
- " Zacarias Dominguez
- " Antonio Marron
- " Julian Sanchez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a cinco de Enero de mil novecien-  
 tos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales  
 cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor  
 Alcalde D. Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto secreta-  
 rio para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor  
 Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente, de acuerdo con la opinion pública expreso  
 a la corporacion la conveniencia de proveerse de algunos arboles  
 de sombra para reponer los perdidos en la Carretera del Cemen-  
 terio, y poblar de ellos todos aquellos sitios públicos en que estén in-  
 dicados como Valde gallinas y otros, especialmente en el espacio que ocu-  
 pó el cementerio municipal cuya monda se verificó en el año último, sitio  
 donde está indicada una gran frondosidad de los que allí se planten.  
 El Ayuntamiento asintiendo a lo espuesto por el Señor Presidente, acordó  
 por unanimidad solicitar del Jibero Provincial los referentes a la repo-  
 sicion de los de la Carretera, y los que hayan de plantarse en los demás si-  
 tios públicos se encarguen a Sevilla de la clase de eucaliptus que es  
 la mas apropiada para su desarrollo en los sitios indicados; cuyo  
 coste se pagará con cargo a la consignacion presupuestada.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la  
 sesion firmando esta acta todos los señores asistentes, de que certifico =

Miguel Forastero      Juan Peinado  
 Luis Rodriguez  
 Luis Casquete  
 Pedro Martinez  
 Ignacio Gil  
 Zacarias Dominguez  
 continuacion la siguiente

Antonio Marron

Julian Sanchez

Federico Grijano

Sesion Ordinaria

- D. Miguel Forastero  
Alcalde
- " Juan Peinado
- " Luis Rodriguez
- " Ignacio Gil
- " Luis Basquet
- " Pedro Martinez
- " Jacarria Dominguez
- " Antonio Marron
- " Julian Sanchez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a doce de Enero de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente se ocupó el Ayuntamiento en la formacion del alistamiento para el reemplazo de este año, y cuando se terminó levantó la sesion firmando todos los señores Concejales, de que es-

tipo =

Miguel Forastero Juan Peinado  
 Luis Rodriguez Luis Casquet  
 Pedro Martinez Ignacio Gil  
 Jacarria Dominguez  
 Antonio Marron  
 Julian Sanchez  
 Federico Grijano

Sesion Ordinaria

- D. Miguel Forastero  
Alcalde
  - " Juan Peinado
  - " Luis Rodriguez
  - " Ignacio Gil
- DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de Leon a diez y nueve de Enero de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para

Luis Carquete  
Pedro Martinez  
Jacarias Domingue  
Antonio Marroñ  
Julian Sanchez  
Concejales

celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

A propuesta del Señor Presidente se ocupó la corporacion en la designacion del numero de Secciones en que hayan de dividirse los vecinos contribuyentes del termino municipal para el nombramiento de vocales asociados en Junta Municipal para este año, conforme a lo establecido en el art. 61 de la vigente Ley Municipal, y previa la necesaria discusion, acordó por unanimidad, que el numero de Secciones sean cuatro, equivalentes a la tercera parte del numero de concejales de que se compone el Municipio, agrupandolos por calles como medio mas facil y mejor distribucion como en los años anteriores, dándole a esta designacion la debida publicidad.

A continuacion se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de la fecha, y con los datos necesarios a la vista acordó por unanimidad los siguientes: doce pesetas del cap. primero, siete del quinto, y ciento cincuenta del noveno.

Hada cuenta de la circular del Señor Gobernador civil fecha tres del actual sobre el estado de la contabilidad en 31 de diciembre y otros datos, el Ayuntamiento acordó autorizar al Sr. Presidente para que en su representacion avocue este servicio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando todos los Señores asistentes esta acta, de que certifico. =

Miquel Torales Juan Veinado

Luis Rodriguez Luis Carquete

Pedro Martinez Ignacio Gil

Jacarias Domingue

Julian Sanchez Antonio Marroñ

Escudero Criano

leas.

Sesion Ordinaria.

- 1.º Miguel Forastero  
Alcalde
- 2.º Juan Perinado
- 3.º Luis Rodriguez
- 4.º Ignacio Gil
- 5.º Luis Casquete
- 6.º Pedro Martinez
- 7.º Facarias Dominguez
- 8.º Antonio Marron
- 9.º Julian Sanchez  
Concejal

En la villa de Fuentes de Leon á veinti seis de Enero de mil nove  
cientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los señores conce  
jales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del  
señor Alcalde D. Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto se  
cretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Se  
ñor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente el referido Señor Presidente manifestó que debia  
procederse al examen y definitiva fijacion de las cuentas munici  
pales correspondientes al año de 1912, á cuyo objeto se hallaban sobre  
la mesa á fin de que pudieran ser examinadas con el lpediente de

su tramitacion. Previa la orden de la Presidencia, el infrascripto secretario  
dió lectura del dictamen emitido por el Señor Sindico del Ayuntamiento,  
la cual una vez terminada, declaró el Señor Presidente abierta la discu  
sion y previo ligero debate, se acordó por unanimidad y de conformidad  
con con el dictamen leído, fijar las mismas tal como resultan, esto es,  
que el cargo asciende á treinta mil seiscientas ochenta pesetas veinti  
un centimos, y la data á veinti nueve mil novecientas cincuenta y  
una pesetas y sesenta y dos centimos, resultando una existencia para  
el siguiente año de setecientas veinti ocho pesetas y cincuenta y nueve  
centimos y que pasaran las cuentas á la Junta Municipal á los efectos  
del artículo 163 de la Ley, exponiéndose antes al público por quince dias  
en la Secretaria acompañadas de los documentos justificativos, ha  
ciéndose saber al veindario por los medios de costumbre para que cual  
quiera vecino pueda formular por escrito sus observaciones.

A continuacion se ocupó el Ayuntamiento en la rectificacion del alista  
miento, y concluido, el Señor Presidente levantó la sesion firmando esta  
acta todos los asistentes de que certifico =

Miguel Forastero      Juan Perinado  
Luis Rodriguez      Luis Casquete  
Pedro Martinez      Ignacio Gil  
Facarias Dominguez

continuan las firmas





A.2.932643 \*

Antonio Marron

Julian Sanchez

Federico Escriano

Sesion Ordinaria

- D. Miguel Forastero  
Alcalde
- " Juan Peinado
- " Luis Rodriguez
- " Ignacio Gil
- " Luis Casquete
- " Pedro Martinez
- " Zacarias Dominguez
- " Antonio Marron
- " Julian Sanchez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a dos de febrero de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar en esta sesion, y esponiendo igual los Señores Concejales, la declaró terminada, firmando esta acta todos los señores

que asistieron, de que certifico =

Miguel Forastero Juan Peinado

Luis Rodriguez Luis Casquete

Pedro Martinez Ignacio Gil

Zacarias Dominguez Antonio Marron

Julian Sanchez

Federico Escriano

Sesion Ordinaria

DIPUTACIÓN DEL ESTADO  
D. Miguel Forastero  
Alcalde

En la villa de Fuentes de Leon a nueve de febrero de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas consis-

- D. Juan Peinado
  - 1. Luis Rodriguez
  - 1. Ignacio Gil
  - 1. Luis Carquete
  - 1. Pedro Martinez
  - 1. Zacarias Dominguez
  - 1. Antonio Marron
  - 1. Julian Sanchez
- Concejales

toriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se dió cuenta de la liquidacion general del Presupuesto municipal Ordinario correspondiente al año de 1912, cuyas resultas han de refundirse en el de 1913, á la que acompañan todos los documentos que le sirven de justificantes conforme al R. D. de 25 de Marzo y R. D. de 18 de Abril de 1908, y el Ayuntamiento la examinó con la debida detencion, y encontrando exactas todas sus partidas acordó por unanimidad aprobarla, y que se una á ella una certificacion de este acuerdo, para remitirla á la aprobacion del Señor Gobernador civil.

El Señor Presidente espuso á la corporacion que en el Domingo proximo siguiente es el señalado para el sorteo de los Moros del reemplazo operacion que será bastante por si sola para ocupar todo el tiempo de aquella Sesion, y no se trataria de ningun otro.

Y no habiendo mas de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesion firmando esta acta todos los asistentes de que certifico =

Miguel Forastero  
 Luis Rodriguez  
 Pedro Martinez  
 Zacarias Dominguez  
 Antonio Marron  
 Eudoro Oriano

Juan Peinado  
 Luis Carquete  
 Ignacio Gil  
 Julian Sanchez

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon á veinti tres de Febrero de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas

DIPUTACION DE BADAJOZ Forastero Alcalde



A.<sup>o</sup> Juan Peinado  
" Ignacio Gil  
" Luis Basquete  
" Pedro Martinez  
" Zacarias Dominguez  
" Antonio Marrero  
y  
" Julian Sanchez  
Concejales

consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.<sup>o</sup> Miguel Forastero y Gil, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó a los Señores venidos que en esta sesion pública habia de celebrarse el sorteo de los individuos comprendidos en las cuatro Secciones publicadas para la designación de los vocales asociados contribuyentes en Junta Municipal en el año actual conforme a lo dispuesto en el art. 63 de la vigente Ley, con cuyo objeto se han publicado así los anuncios y se han cumplido todos los requisitos legales preliminares que se requirieron segun consta en el Expediente que se halla sobre la mesa. El Ayuntamiento visto que se han cumplido todas las formalidades previas que se requirieron para este acto, acordó por unanimidad se proceda al sorteo referido; y preparado los globos correspondientes se practicó la suerte con la solemnidad debida, quedo el siguiente resultado: Por la primera Seccion resulta con elegidos D. Diego Beballos Suarez, D. Lope Garcia Varquer, D. Daniel Regalado Blanco. Por la segunda Seccion D. Pedro Perez de Guzman y Burgos, D. Pedro Martin Nuñez, y D. Antonio Diaz Venturay. Por la tercera Seccion, D. Vicente Tracilla Bravo y D. Francisco Muñoz Seco; y D. Bernardino Martin Giles. Y por la cuarta Seccion, D. Pedro Varquer Muñoz, D. Manuel Albarran Rey, y D. Jose Rey Guillén. Cuyo resultado se publicará en la forma Ordinaria, haciendose así constar en el Expediente, igual que si se presentase alguna reclamacion.

El Señor Presidente puso a la discusion y deliberacion del Ayuntamiento el nombramiento de los Medicos que hayan de practicar los reconocimientos facultativos legales en el acto de la clasificacion de Soldados el Domingo proximo siguiente; igual que el Fallador q.<sup>o</sup> haya de actuar en el mismo acto, y previa la oportuna discusion, se acordó por unanimidad nombrar a los Medicos Titulares D.<sup>o</sup> Fran

-isco Suarez Tamego y D. Paulino Garcia Ronquillo, para practicar dichos reconocimientos, por los honorarios cada uno de estos de dos pesetas y cincuenta céntimos que recibirán los dos facultativos ó cada uno si alternan en ellos. Y para practicar la talla, nombran al delos años anteriores D. Meliton Fernandez Sanchez, como Sargento licenciado del Ejército por los honorarios en concierto, de diez y ocho pesetas.

De continuacion se ocupó el ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, y con los datos necesarios a la vista, acordó por unanimidad los siguientes: cuarenta y cinco pesetas del Capitulo primero, ciento seis del tercero, cuatrocientas dos del septimo, y mil seiscientas cuarenta y nueve del noveno.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente manifestó que la sesion siguiente se dedicaria a la clasificacion de soldados que habia de empezar a las diez, y levantó esta sesion firmando la presente acta todos los Señores asistentes de que certifico =

Miguel Torastero      Juan Peinado  
Luis Rodriguez      Luis Carreras  
Pedro Montes      Gregorio Gil  
Zacarias Dominguez      Antonio Marron  
Julian Sanchez  
Pedro Brimo =

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a dos de Marzo de mil novecientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Mi

D. Miguel Torastero  
Alcalde  
" Juan Peinado  
" Luis Rodriguez  
" Gregorio Gil  
DIPUTACION DE BADAJOZ



A.2.932604 \*

D. Luis Casquete  
 " Pedro Martinez  
 " Zacarias Dominguez  
 y  
 " Julian Sanchez  
 Concejales

que el Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar y no teniendo nada que exponer los Señores Concejales levantó la Sesion firmando esta acta todos los que asistieron de que certifico =

Miquel Forastero      Juan Peinado  
 Luis Rodriguez  
 Zacarias Dominguez      Ignacio Gil  
 Julian Sanchez      Luis Casquete  
 Pedro Martinez  
 Federico Brana

Sesion Ordinaria

D. Miquel Forastero  
 Alcalde  
 " Juan Peinado  
 " Luis Rodriguez  
 " Ignacio Gil  
 " Luis Casquete  
 " Pedro Martinez  
 " Zacarias Dominguez  
 y  
 " Julian Sanchez  
 Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a nueve de Marzo de mil novecientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Miquel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente propuso a la corporacion el ocuparse sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos a la vista, se acordó por unanimidad los siguientes

tes; treinta y seis pesetas del cap: primero; ciento diez del terce-  
ro; tres del quinto; y noventa y siete del noveno.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente le-  
vantó la Sesion firmando con los demás Concejales que asistieron de  
que certifico =

Miguel Forastero Juan Peinado  
Luis Rodriguez  
Jacarias Dominguez Ignacio Gil  
Julian Sanchez Luis Casquete  
Pedro Martinez  
Pedro Briano

Sesion Ordinaria

D.<sup>o</sup> Miguel Forastero  
Alcalde  
" Juan Peinado  
" Luis Rodriguez  
" Ignacio Gil  
" Luis Casquete  
" Pedro Martinez  
" Jacarias Dominguez  
" Julian Sanchez  
" Jose Adame  
" Lorenzo Cardero  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a diez y seis de Mar-  
zo de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas  
consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se  
designan al margen bajo la Presidencia del Señor Al-  
calde D.<sup>o</sup> Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infra-  
cripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Decla-  
rada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el  
acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en la  
plantacion de arboles de sombra en los paseos y sitios  
publicos de valde gallinas durante la semana finada el  
día ocho, que importa cincuenta y dos pesetas y cincuen-  
ta centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola  
exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de  
la partida correspondiente del Presupuesto.

El Señor Presidente expuso, que por las apremiantes disposi-  
ones del Señor Gobernador civil debidas a la presentacion en

Pueblo inmediato de la epidemia variolosa, habia tenido necesidad de encargar cantidad suficiente de vacuna, para la vacunacion y revacunacion de estos habitantes, que aunque no se ha deseminado aqui anteriormente este servicio, es conveniente proseguirlo con el mayor interes como unico medio de preservarnos del contagio, siendo el coste de la adquirida ahora noventa y ocho pesetas y veinte cinco centimos, cuyo justificante se pone de manifiesto. El Ayuntamiento presta su mas completa aprobacion y conformidad, a esta disposicion del Señor Presidente en un servicio como este de la mayor urgencia, y acordó por unanimidad aplicar este pago a la partida consignada en el Presupuesto para servicios sanitarios.

Tambien puso el Señor Presidente a la deliberacion de esta corporacion Municipal la aplicacion que habia de darse al espacio de terreno que ocupaba antes el cementerio como propio del Municipio y ya totalmente limpio de vestos mortales, con tal de obtener algun beneficio local. El Ayuntamiento discutió los diferentes usos a que tal espacio de terreno hubiera de aplicarse, deliberandose ya por unanimidad, la plantacion de arboles de la clase "eucaliptus" como medio mejor de sanear aquel sitio humedo y abonado, condiciones tambien de que a la buelta de pocos años pueda obtenerse un valor importante de maderas, e higienizar aquel sitio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con todos los señores concejales que asistieron, de que certifico. =

Miguel Trastero Juan Vernal y Juan G. G.  
Luis Rodriguez Luis Carro de  
Jacarías Dominguez Pedro Martinez  
Julian Sanchez  
Signan las formas

José Adamez

Lorenzo Cardeas

Gregorio Ormaiztegui

Sesion ordinaria

5.<sup>o</sup> Miguel Forastero  
Alcalde

" Juan Peinado

" Luis Rodriguez

" Ignacio Gil

" Luis Casquete

" Macario Dominguez

" Pedro Martinez

y  
" Julian Sanchez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinti tres de Marzo de mil novecientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en la plantacion de arboles de sombra en los paseos publicos y terrenos de valde gallinas, durante la semana finada el dia quince que importan cincuenta y siete pesetas y cinco céntimos, y encontrandola el Ayuntamiento exacta, acordó por unanimidad que se paguen de la partida correspondiente.

El Señor Presidente espuso que el vecino de esta villa Manuel Marques Oliva, tiene necesidad de ir al Hospital Provincial de Badajoz en busca de algun alivio á los muchos padecimientos que sufre, y careciendo de toda clase de medios acude al Ayuntamiento rogando alguna cantidad benéfica que le sirva de auxilio para el viage. La corporacion segura de la necesidad de esta peticion por el mal estado de salud y absoluta pobreza en que se halla este vecino desgraciado, acordó por unanimidad concederle el socorro benéfico domiciliario de siete pesetas.

Manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, levanto la sesion firmando esta acta todos los Señores Concejales



A.3.025.199 \*

de que certifico =  
 Miguel Torastero Juan Peinado  
 Luis Rodriguez Ignacio Gil  
 Zacarias Dominguez  
 Julian Sanchez Luis Casquete  
 Pedro Martinez  
 Pedro Priano  
 sus.

sesion Ordinaria

- D. Miguel Torastero Alcalde
  - " Juan Peinado
  - " Luis Rodriguez
  - " Ignacio Gil
  - " Luis Casquete
  - " Pedro Martinez
  - " Zacarias Dominguez
  - " Julian Sanchez
- Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a treinta de Marzo de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Miguel Torastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar y levanto la sesion firmando esta acta con los demas concejales que asistieron, de que certifico =

Miguel Torastero Juan Peinado  
 Luis Rodriguez Ignacio Gil  
 Zacarias Dominguez Luis Casquete  
 Julian Sanchez  
 abbuella

Pedro Martínez

Gregorio Briano

sesion ordinaria

D. Miguel Forastero  
Alcalde

" Juan Peinado

" Luis Rodriguez

" Ignacio Gil

" Luis Casquete

" Pedro Martinez

" Zacarías Dominguez

" Julian Sanchez

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon á seis de Abril de mil nove-  
cientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los seño-  
res del ayuntamiento cuyos nombres se designan al mar-  
gen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Miguel Foras-  
tero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar  
sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente  
se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.  
El Señor Presidente manifestó que hallandose ya próxi-  
ma la fecha señalada para la revision del reemplaro por  
la Exma. Comision Mixta de Reclutamiento, era preciso designar  
la persona que haya de desempeñar la comision conductora  
con arreglo al art.º 128 de la Ley de reclutamiento que en el acta fue  
leido; y si asiste el Sindico ó Delegado del ayuntamiento conforme al art.º  
120, que tambien se leyó. Discutido el asunto propuesto, espuso el Re-  
gidor Sindico y su suplente, no hallarse en disposicion de desempe-  
ñar esta Delegacion, y todos los Señores Concejales hicieron igual  
manifestacion sobre la comision conductora; y por último espuso  
el infrascripto Secretario la imposibilidad en que se hallaba  
para viajar unico motivo que le impide el cumplimiento de  
esta obligacion legal, y de igual modo se halla el oficial primero;  
pero para este caso ha procurado que el Oficial Segundo Luis Vee-  
da Castaño, adquiriera el conocimiento necesario de todo el pro-  
cedimiento del reemplaro interviniendo en él como auxiliar y  
se halla hoy en buenas condiciones para desempeñar el car-  
go de conductor y Delegado en concepto de Secretario. El ayun-  
tamiento oyó con gusto la manifestacion del Secretario, y confor-  
me á ella acordó por unanimidad conferir el nom



bramiento de Comisionado conductor de quintos en sustitucion del Secretario, al Sr. don Luis Vieda Castaño, y que à la vez desempeñe la delegacion de esta corporacion a que se refiere el art. 320, abonandosele cincuenta pesetas por los gastos del viage con cargo al cap. y art. correspondiente; y entregándole la documentacion y fondos necesarios para cumplir su cometido.

El Señor Presidente expuso que por la familia de la joven Concepcion Regalado Romero de estado soltera, y de este domicilio se solicita verbalmente un Socorro domiciliario Benefico, para poder lactar à un niño que ha dado à luz la expresada Regalado en fecha reciente careiendo esta madre de medios para poderlo criar como es su deseo. El Ayuntamiento constándole la necesidad de esta peticion acordó por unanimidad atenderla con el Socorro de cincuenta centimos diarios, mientras subsista esta necesidad y lo permitan los recursos Municipales.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesion firmando con los Señores concejales de que certifico =

Miguel Forastero Juan Peinado  
Luis Rodriguez y Juan Gil  
Zacarias Dominguez  
Julian Sanchez Luis Carquero  
Victor Martinez  
Cecilio Brindano

Sesion Ordinaria =

Miguel Forastero  
Juan Peinado  
Luis Rodriguez



En la villa de Fuentes de Leon à trece de Abril de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor el

Don Ignacio Lillo  
" Luis Casquete  
" Pedro Martinez  
" Zacarias Dominguez  
" Julian Sanchez  
Concejales

calde Don Miguel Forastero y Hil, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la ant. y fue aprobada. El Señor Presidente dió cuenta de la entrevista celebrada con los Señores Maestros de las escuelas Nacionales de esta villa con el fin de procurar la conversion de graduadas de dichas escuelas unitarias fundando la conveniencia de esta transformacion, no solo en el excesivo numero de alumnos matriculados en las mismas, si no tambien en las ventajas q. la graduacion ofrece para la enseñanza, y como es requisito indispensable al efecto de conseguirla el previo examen del Señor Inspector de los locales en que estan instaladas las actuales y se han de establecer las graduadas, y su dictamen sobre si estos reimen o no las condiciones exigidas por la legislacion vigente, propone a la corporacion que se solicite mediante atento Oficio de dicho Señor Inspector que cuando las atenciones de su cargo lo permitan, realice un viage a esta villa, visite los locales destinados a escuelas nacionales, y si como es un hecho los encuentra en condiciones higienicas y dotados del material pedagogico adecuado y suficiente, dictamine favorablemente a la Solicitud que haran los Señores Maestros. La corporacion convencida de la necesidad y conveniencia de conseguir aumento de personal docente para las escuelas publicas, con consentimiento fundado en las razones expuestas, en el numero de alumnos matriculados en las repetidas escuelas unitarias, matricula que produce una asistencia media diaria a las mismas de 180 varones y 200 hembras, acordó por unanimidad la propuesta del Sr. Presidente, y que en su consecuencia se solicite del Inspector provincial de primera enseñanza que en el plazo mas breve posible realice un viage a esta villa y examine los locales y el material pedagogico de las escuelas, dictaminando sobre sus condiciones adecuadas o no a la graduacion que se pretende solicitar.

A continuacion, el Señor Presidente dió cuenta, de que el



A.3.025,228 \*

dia ocho del actual, a virtud de la suspensión judicial del peatón costero Clemente Carmona Gomez, comunicada a esta Alcaldía por el Administrador de Trégenal, con encargo de que se designase persona capaz de desempeñar provisionalmente el servicio y evitar retrasos, habia dispuesto que estos servicios los practicase el Guardia Municipal donalo Chorro San Vicente como persona capaz y que inspira la confianza pública, mientras otra cosa se dispone. El Ayuntamiento presto su mas completa conformidad a esta disposición del Señor Presidente acordando por unanimidad su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesión firmando esta acta con los hñs. Concejales que asistieron, de que certifico =

Miguel Forastero Juan Peinado  
 Luis Rodriguez Ignacio Gil  
 Jacarías Dominguez

Julian Sanchez Luis Casquero  
 Pedro Martinez  
 Casero Ermano

Sesion ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a veinte de Abril de mil novecientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. De llamada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos

- D. Miguel Forastero
- Alcalde
- " Juan Peinado
- " Luis Rodriguez
- " Ignacio Gil
- " Luis Casquero
- " Pedro Martinez

D. Zacarías Domínguez  
y  
" Julian Sanchez  
Concejales

del mes de la fecha, con los datos precisos a la vista, acordó por una  
minidad los siguientes: cuarenta y una pesetas del cap. 1.º; doscien-  
tos ochenta y dos del 2.º; trescientas setenta y cuatro del 3.º; ciento cincuenta y  
siete del 4.º; doscientas sesenta y cuatro del quinto; y quinientas cuarenta  
del noveno; del Presupuesto Municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión  
firmando esta acta con los Señores Concejales que asistieron, de que certifico =

Miguel Forastero Juan Peinado  
Luis Rodríguez y Guzmán  
Zacarías Domínguez  
Julian Sanchez Luis Casquete  
Pedro Martínez  
Gedono Criano

Sesión Ordinaria.

D. Miguel Forastero  
Alcalde  
" Juan Peinado  
" Luis Rodríguez  
" Ignacio Gil  
" Luis Casquete  
" Pedro Martínez  
" Zacarías Domínguez  
y  
" Julian Sanchez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinti siete de Abril de mil nove-  
cientos trece, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores conce-  
jales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del  
Sr. Alcalde D. Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto  
Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el  
Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.  
El Señor Presidente dió cuenta de la visita hecha por el Señor Inspector Pro-  
vincial de Instrucción pública a esta villa, despidiendo a la Solici-  
tud que se le hiciera cumpliendo el acuerdo de 13 del actual. De examen  
detenido y minucioso que dicho Sr. hizo de los locales y del Material peda-  
gógico de las escuelas nacionales, los que encontró en condiciones adecua-  
das para la transformación en graduadas de estas escuelas unita-  
rias, y de la satisfacción que el mismo Sr. Inspector mostró al conocer  
este propósito de transformación, convencido de su conveniencia y  
necesidad en atención al excesivo número de alumnos matriculados

y a las ventajas que la misma proporciona, y aunque los locales son amplios e higiénicos y susceptibles de establecer en ellos varias secciones y el material pedagógico suficiente para cuatro o cinco de estas si fuesen creadas, y elando esta corporación por los intereses de la cultura pública, debe comprometerse para lo sucesivo a sufragar los gastos que el funcionamiento de las escuelas transformadas, exijiese, y al efecto el referido Sr. Presidente propone que recaiga acuerdo en este sentido. El Ayuntamiento en conformidad con la propuesta precedente, acordó por unanimidad contribuir con los recursos de su Presupuesto, a todas las atenciones de material que el establecimiento de las nuevas secciones pudiera originar si fuera preciso, a efectuar las obras o reparaciones necesarias para el mejor funcionamiento de las mismas.

El Señor Presidente propuso la oportunidad de verificar ya la reparación de empedrados que todos los años se realiza en las calles del recorrido de las Procesiones en la próxima festividad del Corpus, y la calle Alfrano que se halla en mal estado: así como que se hagan los blanqueos aseo general y alguna reparación necesaria, en el cuartel de la Guardia civil, edificio Municipal, y pared de San Onofre como en los años anteriores. El Ayuntamiento en conformidad a lo propuesto por el Señor Presidente acordó por unanimidad la práctica de estos servicios, pagandose su importe con cargo a las partidas correspondientes. Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesión firmando esta acta con los Concejales asistentes de que certifico. =

Miguel Toranzo Juan Feinado  
Luis Domínguez y Ignacio Díaz  
Narciso Domínguez Luis Casquero  
Julian Sanchez  
Pedro Martínez  
Eduardo Oriano

Don Miguel Forastero  
Alcalde

" Juan Peinado

" Luis Rodriguez

" Ignacio Gil

" Luis Gasquete

" Zacarias Dominguez

" Pedro Martinez

y

" Julian Sanchez  
Concejales

Mayo de mil novecientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del señor Alcalde don Miguel Forastero y Gil y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El señor Presidente dió cuenta de la entrevista celebrada con los señores Alcaldes, de Fregenal de la Sierra, Bodonal, y Segura de Leon, con el fin de estudiar los medios de establecer

lineas telefonicas secundarias que partiendo de esta villa y pasando por las de Segura de Leon y Bodonal, enlance directamente cada uno de estos pueblos con la Estacion telegrafica del Estado en Fregenal de la Sierra, servicio que las dotaria de un medio de comunicacion altamente beneficioso al interes de las relaciones que entre ellos existe. Dió cuenta tambien de la perfecta unanimidad mostrada por todos en la reunion aludida al apreciar las ventajas del indicado servicio que podria establecerse mediante un cargo relativamente economico para cada Municipio, siempre que, en atencion a las mayores economias del proyecto, dada la situacion precaria de los Municipios interesados, se obtubiera la concesion autorizando a los de Segura y Bodonal, para soportar los hilos de sus lineas sobre los mismos postes que hubieran de servir para la de Fuentes de Leon. Puesto a discusion lo espuesto por el señor Presidente, el Ayuntamiento por unanimidad **ACUERDA**: primero; solicitar de la Direccion General de telegrafos, la instalacion de una linea telefonica secundaria para el servicio del interior de la Peninsula, que enlance esta localidad con la Estacion telegrafica del Estado en Fregenal de la Sierra. Segundo: solicitar asi mismo de la mencionada Direccion el auxilio del Estado a que se refiere el articulo setenta del Reglamento para el establecimiento y explotacion del servicio telefonico de 11 de Enero de 1909, a



A.2.932605 \*

cuyo efecto esta corporación Municipal, de acuerdo con la de Segura de Leon, y Bodonal, se compromete a suministrar, puestos a pie de hoyo, los postes necesarios, así como a arrastrar también hasta la obra, el resto del material, del mismo modo que a facilitar local donde instalar en esta población el aparato telefónico, y a desempeñar el servicio designado, sosteniendo por su cuenta la persona que haya de hacerlo. Tercero: permitir que los ayuntamientos de Segura de Leon y Bodonal de la Sierra, apoyen las líneas telefónicas que estos ayuntamientos proyectan instalar, sobre los mismos postes que sirvan para la de esta villa. Cuarto: pedir al ayuntamiento de Bregenal, contribuya con alguna cantidad a la instalación de la línea, ya que esta ha de beneficiar grandemente los intereses de aquella ciudad. Y Quinto: autorizar al señor Alcalde de Bregenal de la Sierra, para que haga en representación de este ayuntamiento cuantas gestiones sean necesarias, al objeto de que la instalación de la línea de que se trata se lleve a efecto con la mayor prontitud y economía para que lo antes posible disfrute el vecindario de las ventajas que ha de proporcionarle.

A continuación se ocupó el ayuntamiento a propuesta del Señor Presidente sobre la distribución de fondos del mes de la fecha, y con los datos necesarios a la vista, acordó por unanimidad los siguientes: doscientas ochenta y cinco pesetas del capítulo primero; una del segundo; tres del tercero; cincuenta del cuarto; noventa y nueve del sexto; trescientas cuarenta y una del sexto; cuatrocientas dos del séptimo; dos mil trescientas no

venta del noveno; del Presupuesto municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando todos los Señores Concejales que asistieron de que certifico =

Miguel Forastero      Juan Feinado  
Luis Rodriguez y Guaid  
Zacarias Dominguez  
Julian Sanchez      Luis Casquete  
Pedro Martinez

Teodoro Ortaño

Sesion ordinaria En la villa de Fuentes de Leon a once de Mayo de

D. Miguel Forastero  
Alcalde

" Juan Feinado

" Luis Rodriguez

" Ignacio Gil

" Luis Casquete

" Pedro Martinez

" Zacarias Dominguez

" Julian Sanchez

Concejales

mil novecientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde de D. Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso a la Corporacion que desde el día cuatro del actual venia prestando el Guardia Municipal donato Chorro, el servicio de peaton cartero, por haber sido suspenso judicialmente Clemente Larmona, y haber comunicado la Administracion de correos a esta Alcaldia dicha suspension y la urgencia de fuese sustituido este servicio por persona competente, y considerando al empleado donato Chorro con las debidas condiciones, le habia encargado este servicio, con la aprobacion superior



y desde aquella fecha, se halla en posesion de aquel cargo. El Ayuntamiento presta gustoso la aprobacion a esta disposicion por tratarse de un empleado el Sr. Don Lucas Chorro que reúne buenas condiciones para desempeñar aquel cargo, para el cual le da su propio nombramiento desde aquella fecha para que se entienda en él sustituido el Sr. Don Juan de la Cruz que se da desde aquella fecha su cesacion, y la continuacion del Servicio por el Sr. Don Lucas Chorro sustituido con el haber señalado en el Presupuesto al Píton Cartero.

El Señor Presidente expuso la necesidad de adquirir decorosas colgaduras para los Balcones del Edificio Consistorial y el del Ayuntamiento Municipal cuando sea necesario aplicarlas, por que las existentes se hallan en malísimo estado. El Ayuntamiento en conformidad a lo expuesto por el Señor Presidente acordó por unanimidad que se adquirieran estas Colgaduras, pagandose su coste con cargo a la partida "moviliario de las Casas Consistoriales".

Tambien se ocupó el Ayuntamiento sobre la conveniencia de colocar una varanda de hierro en el sitio que ocupa la presidencia en la plaza de toros por exigirlo así el decoro presidencial de no verse confundido en un lugar como el demás público, y para que el Servicio de plaza pueda distinguir en cualquier momento el sitio presidencial. El Ayuntamiento convenido tambien de la necesidad expuesta, acordó por unanimidad, la colocacion de una varanda de hierro en el sitio presidencial, cuyo coste se pagará con cargo a la partida correspondiente Cap. 1.º art. 8.º del Presupuesto.

Por último expuso el Señor Presidente la necesidad que ya había de designar la comision de festejos que se encargue de preparar todo lo necesario que tengan efecto todos los cultos civiles y religiosos populares que años hace corren a cargo del Municipio para que el vecindario se vea satisfecho en su deseo del festival

que desde años anteriores viene disfrutando. En conformidad a lo expuesto, el Ayuntamiento acordó por unanimidad nombrar a los Señores D. Luis Rodriguez y D. Jacarías Dominguez, para constituir la referida Comision, quedando autorizados para hacer todos los gastos Municipales necesarios en las fiestas del Corpus, asi religiosas como civiles, procediendo de acuerdo con el Señor Presidente, relacionando los gastos por conceptos para su pago con cargo al Cap. 9.º art. 3.º del Presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesion firmando todos esta acta, de que certifico =

Miguel Forastero Juan Peinado  
Luis Rodriguez,  
Jacarías Dominguez

Julian Sanchez José Adame  
Ignacio Gil Pedro Martínez

Gerardo Criado

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a diez y ocho de Mayo de mil novecientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

- D. Miguel Forastero  
Alcalde
- " Juan Peinado
- " Luis Rodriguez
- " Ignacio Gil
- " Pedro Martínez
- " José Adame
- " Jacarías Dominguez

" Julian Sanchez  
Concejales

El Señor Presidente dio cuenta del nombramiento interino que habia hecho de Cma. Municipal a favor de Florentino Quintero Nuñez en



A.3.025.227 \*

briéndola plaza vacante de Gonralo Lucas Chorro, desde el día de del actual; el Ayuntamiento acordó por unanimidad prestar su mas completa conformidad a esta disposicion y que se pague la asignacion destinada a este empleado.

Se dió cuenta de la relacion de gastos hechos en la reparacion del paseo publico de San Onofre, que importa cincuenta y siete pesetas y veinticinco centimos, y el Ayuntamiento la examinó, encontrandola exacta y acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo a la partida correspondiente.

Se dió tambien cuenta de la relacion de gastos hechos en la reparacion de empedrados en la semana anterior, que importa ciento treinta y seis pesetas y cincuenta centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague con cargo a la partida correspondiente.

Se dió cuenta por el Señor Presidente de la peticion verbal de los vecinos Manuel Fernandez Chaver, Pablo Minguez Marin, Alvaro Ramos Sanchez, y Carmen Reyes v<sup>da</sup> de Patricio Rodriguez, de que se les incluya en la Beneficencia Municipal, por hallarse en un estado de absoluta pobreza. El Ayuntamiento, constandole que se hallan estas familias en la situacion tan precaria que presentan, acordó por unanimidad admitirlos en la Beneficencia Municipal y que sean desde luego incluidos en las listas correspondientes.

Dada cuenta de las solicitudes de traspaso de fincas en huapendices al amillaramiento de este año, presentadas por los contribuyentes respectivos, e informadas favorablemente

por la Junta pericial por hallarse todas fundadas en título que ha pagado los derechos reales, el Ayuntamiento en -  
contrando cumplidas estas formalidades legales, acordó por unanimidad que se haga el traslado de estas fincas en los apen -  
dices respectivos para la contribucion de 1934.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presi -  
dente levantó la sesion firmando esta acta con los Señores  
Concejales asistentes de que certifico =

Miguel Forastero Juan Peinado  
Nacarias Dominguez Antonio Marron  
Julian Sanchez Jose Adame  
Luis Rodriguez Ignacio  
Pedro Martinez Geodoro Briano

Sesion Ordinaria

- 1.<sup>a</sup> Miguel Forastero  
Alcalde
- 2.<sup>a</sup> Juan Peinado
- 3.<sup>a</sup> Luis Rodriguez
- 4.<sup>a</sup> Pedro Martinez
- 5.<sup>a</sup> Nacarias Dominguez
- 6.<sup>a</sup> Antonio Marron
- 7.<sup>a</sup> Jose Adame
- 8.<sup>a</sup> Julian Sanchez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinticinco de Mayo de mil novecientos trece, se reunieron en las ca -  
sas consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D.<sup>o</sup> Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infra -  
escrito Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Decla -  
rada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de aceras y empedrados durante la semana última que importa ciento cua -  
renta y seis pesetas y treinta centimos, el Ayuntamiento

la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla mandando se pague con cargo a la partida correspondiente.

Así mismo se dió cuenta de la relación de gastos hechos en los festejos populares cívico-religiosos ocasionados con motivo de la festividad del Santísimo Corpus-Cristi, autorizada por la Comisión nombrada el día once, que importa ochocientas cuarenta y dos pesetas y cinco centimos, el Ayuntamiento, la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo a la partida correspondiente, dando un voto de gracias a la Comisión por el acierto con que ha aplicado el gasto.

El Señor Presidente espuso a la corporación la petición verbal de Abelina Carretero, de un socorro municipal Beneficio a favor de la Abelina Carretero Barrera esposa de Francisco Navarro Equica para la lactancia y cuidado de la Niña recién nacida hija de Antonia Barrera que falleció momentos después de dar a luz, quedando la niña en la orfandad en el mayor desamparo por la absoluta pobreza de sus padres. El Ayuntamiento, atento a esta petición por constarle de modo seguro esta necesidad, acordó por unanimidad <sup>conceder</sup> a la Abelina Carretero Barrera doce pesetas y cincuenta centimos mensuales con dicho destino, y cargo a la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando esta acta con los Señores Concejales que asistieron, de que certifico = sobre raspado "Abelina Carretero Barrera esposa de Francisco Navarro Equica para la lactancia y cuidado de la niña recién-nacida hija" = vale = entre líneas, conceder vale =

Miquel Bracho Juan Ferrnols

Macario Dominguez

Luis Rodriguez

Victor Martinez

Seguro a la brevedad

Julian Sanchez

José Adame y Antonio Marron

Teodoro Briano

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a primero de Jun

D. Miguel Torastero  
Alcalde

- " Juan Peinado
- " Luis Rodriguez
- " Ignacio Gil
- " Pedro Martinez
- " Luis Casquete
- " Zacarias Dominguez
- " Jose Adame

y  
" Julian Sanchez  
Concejales

nio de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Torastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor presidente manifestó no haber asuntos de que tratar preguntando a los señores Concejales si tenían alguno que proponer, y contestando que no tenían ninguno, levanto la Sesion firmando todo esta acta, de que certifico. =

Miguel Torastero Juan Peinado  
 Zacarias Dominguez Luis Casquete  
 Julian Sanchez José Adame  
 Luis Rodriguez Ignacio Gil

Pedro Martinez Teodoro Briano



A.3.112,428 \*

Miguel Torastero  
Alcalde  
Juan Peinado  
Luis Rodríguez  
Ignacio Gil  
Pedro Martínez  
Jacarías Domínguez  
José Adamo  
Antonio Marrón  
Julian Sanchez  
Concejales

mil novecientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Torastero y con asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

A propuesta del Señor Presidente se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista, acordó por unanimidad pagar los siguientes: trescientas veintitres pesetas del Cap. primero; doscientas ochenta y cinco del segundo; mil doscientas sesenta y tres del tercero; ciento cincuenta y siete del cuarto; doscientas setenta y nueve del quinto; dos del séptimo; doscientas siete del noveno, y doscientas del undécimo; del presupuesto corriente.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con todos los señ. asistentes, certifico =

Miguel Torastero Juan Peinado

Jacarías Domínguez Luis Rodríguez

Julian Sanchez José Adamo

Ignacio Gil Antonio Marrón

Pedro Martínez Pedroso Embarco

Sesion Ordinaria

- D<sup>o</sup> Miguel Forastero Alcalde
  - " Juan Peinado
  - " Luis Rodriguez
  - " Ignacio Gil
  - " Luis Casquete
  - " Pedro Martinez
  - " Antonio Marron
  - " Jose Melame
  - " Encarnacion Dominguez
  - " Julian Sanchez
- Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a quince de Junio de mil novecientos tres, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D<sup>o</sup> Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de 30 de Septiembre del 885 en cuanto se refiere a la renovacion de la Junta pericial que ahora corresponde; y el Ayuntamiento con acuerdo con lo espuesto por el Señor Presidente, acordó por unanimidad proceder en el acto al nombramiento de los que correspondan a esta corporacion, y a hacer la propuesta respectiva a la Administracion, con cuyo objeto se paso a determinar el numero de los que han de nombrarse, y a dividir los contribuyentes en las tres clases reglamentarias, y resulto que hay que renovar cinco peritos y dos suplentes, correspondiendo nombrar tres peritos al Ayuntamiento y un suplente, y a la Administracion dos peritos y un suplente. Hecha la division de los contribuyentes en las tres categorias, procedio el Ayuntamiento al nombramiento de los tres peritos que le corresponden, a favor de José Ramos Suarez, Severiano Martin Rey, vecinos; y de Miguel Petrel Sanchez Forastero; y suplente a Andres Cano Aguilar. A continuacion señalo los de la propuesta a la Administracion; para peritos 1.<sup>a</sup> terna; Ventura Frías, no Macias, Francisco Cano Aguilar, José Barron Gomez: 2.<sup>a</sup> terna; Manuel Nimer Dominguez, Hermenegildo Rey Carmona, e Ignacio Suarez Gil: para suplente: Diego Rey Adame, Roman Gomez



Marques, y Luis Ventura Chorro.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los Señores Concejales de que certifico =

Miguel Forastero Juan Veinado

Zacarias Dominguez Luis Rodriguez

Julian Sanchez Jose Adame

Ignacio Gil Antonio Marron

Luis Carquero

Pedro Martinez Teodoro Briano

Sesion ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon á veinti dos de Junio de mil novecientos trece, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y Gil y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

D. Miguel Forastero  
Alcalde  
Juan Veinado  
Luis Rodriguez  
Ignacio Gil  
Luis Carquero  
Pedro Martinez  
Zacarias Dominguez  
Jose Adame

Julian Sanchez  
Concejales

El Señor Presidente manifesto no haber asuntos de que tratar, y levanto la sesion firmando esta acta con los Señores Concejales de que certifico =

Juan Veinado

Miguel Forastero

Zacarias Dominguez Luis Rodriguez

Julian Sanchez Pedro Martinez

Ignacio Gil Jose Adame

Luis Carquero

Teodoro Briano

veco.

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a veintinueve de

D.<sup>o</sup> Miguel Forastero  
Alcalde

- " Juan Peinado
  - " Luis Rodriguez
  - " Ignacio Gil
  - " Luis Casquete
  - " Pedro Martinez
  - " Zacarias Dominguez
  - " Antonio Marron
  - " Jose Adame
  - " Julian Sanchez
- Concejales

Junio de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D.<sup>o</sup> Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar y levantó la Sesion firmando esta acta con los demás Señores que asistieron de que certifico =

Miguel Forastero      Juan Peinado  
 Zacarias Dominguez      Luis Casquete  
 Julian Sanchez      Jose Adame  
 Luis Rodriguez      Ignacio Gil  
 Pedro Martinez      Antonio Marron  
 Teodoro Briano  
 pers.

Sesion Ordinaria

- D.<sup>o</sup> Miguel Forastero = Alc.<sup>o</sup>
  - " Juan Peinado
  - " Luis Rodriguez
  - " Ignacio Gil
  - " Luis Casquete
  - " Pedro Martinez
  - " Zacarias Dominguez
  - " Jose Adame
  - " Antonio Marron
- Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a seis de Julio de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D.<sup>o</sup> Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada. El Señor Presidente expuso la conveniencia



A.3.112,401 \*

de que se prohibiese abreviar en la fuente y poitar públicos de valdega-  
llinas durante la época del estío, á las reses vacunas, lanares, y cabrias,  
por la posibilidad de que produzcan daño en los arboles de sombra, re-  
cientemente allí plantados, y muy principalmente en la escasez  
de las aguas cuyo caudal no basta á satisfacer los usos domésticos, las  
exigencias del labado del indicado sitio, y el abrevadero de caballerías.  
El Ayuntamiento en conformidad á lo espuesto acordó por unani-  
midad la prohibicion propuesta por el Señor Presidente, exceptuan-  
do solo de esta prohibicion, las reses vacunas que vayan de transi-  
to y no puedan abreviar en otra fuente ó manantial adecuado.

Se dió cuenta del nombramiento de peritos en la contribucion territo-  
rial hecho á favor de Ventura Briano Marias y Manuel Xiner Dominguez  
como peritos, y Diego Rey Adame, como suplente, hechos por la Admón. en es-  
ta renovación Ordinaria de que se trató en la Sesión del dia quince  
de Junio último, y el Ayuntamiento quedó enterado.

A continuación se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribución de  
fondos del mes de la fecha, y con los datos necesarios á la vista acordó por  
unanimidad se paguen los siguientes: quince pesetas del capi. 1.º, cua-  
tro del tercero; diez y seis del quinto; cuarenta y cinco del noveno; y vein-  
te del undecimo.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la  
sesion, firmando con los Señores Concejales de que certifico =

Miguel Estrada Juan Hernando Antonio Marroñ  
Macarías Domínguez Pedro Martínez  
José Adame  
siguen las firmas

Ignacio Gil Luis Casquete

Teodoro Triana  
100.

Sesion ordinaria

D. Miguel Forastero  
Alcalde  
" Juan Peinado  
" Ignacio Gil  
" Luis Casquete  
" Pedro Martinier  
" Jacarias Dominguez  
" Jose Adame  
" Antonio Marron  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a trece de Julio de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar y no teniendo nada que proponer los Señores Concejales levanto la sesion, firmando esta acta todos los asistentes de que certifico.

Miguel Forastero Juan Peinado

Jacarias Dominguez Ignacio Gil  
Jose Adame Antonio Marron  
Luis Casquete Pedro Martinier

Teodoro Triana  
100.

Sesion ordinaria

D. Miguel Forastero  
Alcalde  
" Juan Peinado  
" Ignacio Gil  
" Luis Casquete  
" Pedro Martinier

En la villa de Fuentes de Leon a veinte de Julio de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y Gil, y asisten

D. Antonio Marron  
" Zacarias Dominguez  
" Jose Adame  
Concejales

cia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion Ordinaria.

El Señor Presidente espuso que ya era preciso nombrar comisionado para el ingreso en caja el dia primero de Agosto proxi-

mo los quintos del actual reemplazo, conforme al art. 191 de la vigente Ley de reclutamiento, que fue leído. El Ayuntamiento enterado acordó por unanimidad nombrar para desempeñar esta comision a D. Esteban Ynfante la Castilla que es persona de buenas emestancias para este cargo, abonandosele por gastos de viaje quince pesetas.

Y por no haber mas asuntos de que tratar levanto la sesion el Sr. Presidente firmando esta acta todos los asistentes, de que certifico

Miguel Forastero Juan Peinado

Zacarias Dominguez Ignacio Gil

Jose Adame Antonio Marron

Luis Casquete Pedro Martinez

Pedro Mariano

1913.

Sesion Ordinaria

D. Miguel Forastero  
Alcalde  
" Juan Peinado  
" Ignacio Gil  
" Luis Casquete  
" Pedro Martinez  
" Antonio Marron  
" Jose Adame  
" Zacarias Dominguez  
" Julian Sanchez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinti seis de Julio de mil novecientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar, y no teniendo tampoco nada que proponer los señores concejales, levanto la sesion, firmando todos

los asistentes de que certifico =

Miguel Forastero Juan Peinado

Macario Dominguez

José Adame  
Antonio Marron

Juan Gil

Luis Casque Julian Sanchez

Lecho Martin Teodoro Criano

sesion ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a tres de Agosto de mil

D. Miguel Forastero  
Alcalde

" Juan Peinado

" Luis Rodriguez

" Pedro Martinez

" Macario Dominguez

" Jose Adame

" Julian Sanchez

" Lorenzo Cardeno

Concejal

novecientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y con asistencia del Secretario infrascripto para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso que para normalizar el aprovechamiento de las aguas públicas, ha creído conveniente establecer en las fuentes y pilares guardas con las debidas instrucciones como se ha hecho en los años anteriores en esta época de escases. El Ayuntamiento muy conforme con esta disposicion del Señor Presidente acordó por unanimidad la practica de este servicio necesario tal como se viene haciendo, y que se pague con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto.

Asi mismo el Señor Presidente espuso que habia ya dado principio el riego de los arboles de sombra de la reciente plantacion en los sitios públicos por la necesidad que ya tenían; y el Ayuntamiento acordó



A.3.126,285 \*

dó por unanimidad, que se continúe este servicio como se viene realizando, pagándose el gasto de la partida correspondiente.

Dada cuenta por el Señor Presidente de la certificación del acuerdo del ayuntamiento de Tregenal de la Sierra accediendo a contribuir por la 1.<sup>a</sup> parte del Presupuesto calculado ó sean mil trescientas veinticinco pesetas aproximadamente, a la instalación de la línea telefónica de enlace de este pueblo, Segura de Leon y Bodonal de la Sierra, con la estación telegráfica de Tregenal de la Sierra, y en la seguridad de que harán lo mismo según lo convenido particularmente los ayuntamientos de Segura y Bodonal, logrando así una importante mejora para los intereses de estos pueblos: el Ayuntamiento acordó por unanimidad, contribuir igual que el Ayuntamiento de Tregenal, con la cuarta parte del Presupuesto calculado ó sea las mil trescientas veinticinco pesetas aproximadamente, al costo de esta instalación telefónica, lo mismo que harán los ayuntamientos de Segura de Leon, y Bodonal de la Sierra, en consideración en que apoyarán los hilos de sus líneas sobre los mismos postes que sirven para los de esta villa, a cuyos ayuntamientos se pedirá certificación de sus acuerdos respecto de este particular para que consten aquí como el de Tregenal de la Sierra.

Y por no haber más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, firmando con los Señores Concejales,

de que certifico =

Miguel Forastero      Juan Veinado  
 Luis Rodriguez  
 Pedro Martinez      Zacarias Dominguez  
 Julian Sanchez      Lorenzo Cardenas  
 Jose Adame  
 Teodoro Criado

sesion ordinaria

D. Miguel Forastero  
 Alcalde  
 " Juan Veinado  
 " Luis Rodriguez  
 " Pedro Martinez  
 " Zacarias Dominguez  
 " Jose Adame  
 " Julian Sanchez  
 y  
 " Teodoro Criado  
 Concejales

En la villa de Fuentes de Leon, a diez de Agosto de mil nove-  
 cientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores  
 del Ayuntamiento en cuyos nombres se designan al margen  
 bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y con  
 y asistencia del inscripto Secretario para celebrar sesion ordina-  
 ria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Or-  
 den el acta de la anterior y fue aprobada.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del  
 mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista, acordó por  
 unanimidad se paguen los siguientes: mil seiscientas treinta  
 y cuatro pesetas, del capítulo primero, mil ocho del tercero; veinti-  
 cinco del cuarto; quince del quinto; cuatrocientas dos del septi-  
 mo; y mil cuatrocientas ocho del noveno: del Presupuesto corrien-  
 te.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente  
 levanto la sesion, firmando con los Señores Concejales, de que certifi-

-co = Miguel Forastero      Juan Veinado  
 Luis Rodriguez      Pedro Martinez  
 Lorenzo Cardenas  
 siguen las firmas



Zacarias Dominguez José Adams  
Julian Sanchez  
Lorenzo Cardenas

Sesion Ordinaria

D. Miguel Forastero  
Alcalde

" Juan Peinado

" Luis Rodriguez

" Pedro Martinez

" Zacarias Dominguez

" Julian Sanchez

" Lorenzo Cardenas

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a diez y siete de Agosto de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y del, y asistencia del inscripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso a la Corporacion la necesidad que ya habia de disponer las obras que hayan de acometerse en este año, especialmente el alcantarillado y empedrados de la Calle Barrancos, Lucha, y Inia, alcantarillado que habrá que prolongar por la calleja que comunica la Calle Barrancos con la parte alta de la del Altorano, encauzando por la alcantarilla las abundantes corrientes de aguas que por allí bajan y evitar los peligros que imponen estas corrientes por la superficie. El Ayuntamiento conforme con lo expuesto por el Señor Presidente, acordó por unanimidad acometer desde luego estas obras necesarias con cargo a las Consignaciones correspondientes, requiriendo para ello el auxilio pecuniario de los dueños interesados de los edificios contiguos que estas obras los beneficien de algun modo sus propiedades, que a ello indudablemente han de prestarse de buena voluntad, como ha ocurrido con los vecinos de otras calles por donde pasa el alcantarillado construido por este Municipio; y así podrá ejecutarse la obra con mayor éxito.

propuesta del Señor Presidente acordó el Ayuntamiento por unanimidad conceder á la viuda de Rafael Carransa Dolores Caer y su hija Nicolasa, diez pesetas, como socorro benéfico para poder acudir al Bañuario de Mauge á curar la enfermedad que padecen, por virtud de su notoria pobreza.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando los Señores Concejales asistentes, de que certifico =

Miguel Torastero  
 Luis Rodriguez  
 Pedro Martinez  
 Lorenzo Cardenas  
 Juan Peinado  
 Zacarias Dominguez  
 Julian Sanchez  
 Teodoro Criado

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon á veinticuatro de Agosto de mil novecientos tres, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Torastero y sus hijos, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

- D. Miguel Torastero Alcalde
  - " Juan Peinado
  - " Luis Rodriguez
  - " Pedro Martinez
  - " Zacarias Dominguez
  - " Julian Sanchez
  - " Lorenzo Cardenas
- Concejales

A propuesta del Señor Presidente, el Ayuntamiento acordó por unanimidad que ya era oportuno que la Comision de Hacienda se ocupara de la formacion del proyecto de Presupuesto Ordinario para el año 1914.

Y por no haber





A.3.126,284 \*

ber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la Sesion firmando con los señores Concejales de que certifico =

Miguel Forastero

Juan Peinado

Luis Rodriguez

[Signature]

Pedro Martinez

Zacarias Dominguez

[Signature]

Jose Moreno Cardeno

Julian Sanchez

Señor Excmo.

Sesion Ordinaria =

- M. Miguel Forastero - Alcalde
- " Juan Peinado
- " Luis Rodriguez
- " Pedro Martinez
- " Zacarias Dominguez
- " Jose Moreno Cardeno
- " Julian Sanchez
- Y
- " Excmo Cardeno - Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a treinta y uno de agosto de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Sr. Miguel Forastero y Rib, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Alcalde manifiesta que segun noticias que le comunica el Señor Alcalde de Hregenal, la Direccion general de telegrafos, se ve en la imposibilidad de prestar el auxilio que se tiene solicitado para la instalacion de la linea telefonica de esta villa a Hregenal por haberse agotado los creditos consignados para estas atenciones. En vista de esta manifestacion y teniendo en cuenta el Ayuntamiento

la gran conveniencia de instalar cuanto antes la mencionada línea, por unanimidad acuerda, renunciar al auxilio que se solicitó de la Dirección general de Telégrafos, y que se remitan certificación de este acuerdo a la repetida Dirección general con el fin de conseguir sin demora la autorización solicitada.

El Señor Presidente espuso a la corporación, que ya era preciso acordar el recargo municipal que haya de imponerse sobre las contribuciones e impuestos para las atenciones del municipio en el año 1914, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad continuar con los mismos de los años anteriores, a saber:

Imponer el recargo de 16 p.fo sobre la riqueza territorial por los conceptos de Rústica-pecuaria, y urbana, destinados a las atenciones de 1.ª enseñanza de 1914.

Imponer el recargo de 33 p.fo sobre las cuotas de la contribución Industrial de 1914, destinado a las atenciones generales del Presupuesto Municipal.

Imponer el recargo de 120 p.fo sobre las cuotas del impuesto de consumos destinado a cubrir las atenciones generales del Presupuesto Municipal de 1914.

No imponer recargo alguno sobre el impuesto de cédulas personales ni sobre ninguno otro más.

El Señor Presidente manifestó que tenía necesidad de ausentarse dentro de la semana próxima, por espacio de treinta días para atender a su salud, y pedía al Ayuntamiento la competente autorización para verificarlo. La corporación, atenta a lo espuesto por el Señor Presidente acuerda por unanimidad concederle la autorización que desea para ausentarse de la población, quedando encargado de la Alcaldía durante esta ausencia, el primer te

niente que corresponde por ministerio de la Ley.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con los demás Señores asistentes, de que Certifico =

Miguel Torastero

Juan Veinado

Luis Robiquez

Pedro Martínez

Zacarias Dominguez

Julian Sanchez

Lorenzo Cardona

José Adamez

Teodoro Criano

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a siete de Septiembre de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde accidental D.<sup>n</sup> Juan Veinado Tamariz por ausencia de D.<sup>n</sup> Miguel Torastero, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Sr. Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Visto y examinado por el Ayuntamiento detenidamente el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el ejercicio de 1914, y estimándole conforme y arreglado a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda, que se fije al público por quince dias segun ordena la Ley municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras

de alcantarillado de la calle Barrancos durante la semana finada el 30 de Agosto, que importa cuatrocientas treinta y nueve pesetas y noventa y nueve céntimos, el Ayuntamiento la examinó y en conformidad exacta, acordó por unanimidad aprobarla.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con los Señores Concejales, Certifico =

Juan Peinado Luis Rodriguez

Jesús Martínez Tamarit Dominguez  
Lorenzo Cardenas

Julian Sanchez

Teodoro Brizuela

### Sesion Ordinaria.

En la villa de Fuentes de León a catorce de Septiembre de mil novecientos trece, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales designados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde accidental D. Juan Peinado Tamarit, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente dio cuenta a la Corporación, de la Orden de la Direccion general de correos y Telégrafos fecha Once del actual concediendo la estacion telefonica municipal a esta villa. El Ayuntamiento de que se halla ya completo el expediente de esta instalacion y autorizada por la superioridad, se está en el caso de continuar con la posible actividad la ejecucion de las obras, y acordó por unanimidad



A.3.175,702 \*

se sigan los trabajos de instalacion a cargo de D.<sup>o</sup> Juan Antonio Rodriguez Jefe de la Estacion telegrafica de Tregenal, a quien se autoriza como encargado de la confeccion del plano y presupuesto, para la adquisicion de los materiales necesarios y para la instalacion de las lineas, dando despues de terminadas, cuenta detallada y justificada de los gastos ocasionados, con el fin de efectuar la oportuna liquidacion determinando las cuartas partes correspondientes a cada municipio, que seran pagadas al dicho señor por cada uno de los Municipios interesados, en armonia con los acuerdos anteriores referentes a este extremo.

A continuacion se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos necesarios a la vista, acordó por unanimidad se paguen los siguientes: novecientas sesenta y nueve pesetas del cap.<sup>o</sup> primero; sesenta y tres del tercero; mil ciento cincuenta y seis, del sexto; y cinco, del séptimo.

Seguidamente se dió cuenta de la relacion de gastos en las obras de alcantarillado de la calle Barrancos y accesorias, durante la semana finada el seis del actual que importa trescientas eatorce pesetas y ochenta y siete céntimos, y examinada por el Ayuntamiento la encontró exacta, y acordó por unanimidad aprobarla.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los demas señores Concejales, certifico =

Juan Hainado

Luis Rodriguez

Hecho el anterior

Loerno Cardue

*Zacarias Dominguez*

*Julian Sanchez*

*Teodoro Triano*

*100*



sesion ordinaria

= En la villa de Fuentes de Leon a veintiuno de Septiembre de mil novecientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde accidental D. Juan Pinado Tamara y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de alcantarillado de la Calle Barrancos y accesorias, durante la semana finada el día trece del actual que importa doscientas cuarenta y cinco pesetas y catorce céntimos, el Ayuntamiento lo examinó y encontrándola exacta, acordó por unanimidad aprobarla. Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando con los Señores Concejales, certifies. =

*Juan Pinado Luis Rodriguez*

*Zacarias Dominguez*

*Tomás Cardero*

*Julian Sanchez*

*Teodoro Triano*

*100*



sesion ordinaria =

En la villa de Fuentes de Leon a veinti ocho de Septiembre de mil novecientos tres, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores concejales designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde accidental D. Juan Peinado Gamarriz, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de aceras y empedrados, durante la semana finada el dia 20, en la calle Barranco y accesorias, que importa la cantidad de ciento, cincuenta y seis pesetas, y el Ayuntamiento la examinó, y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los Señores Concejales certificado =

Juan Peinado Luis Rodriguez

Pedro Martinez Zacarias Dominguez  
Lorenzo Cordova

Julian Sanchez

Teodoro Triano

sesion ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a cinco de Octubre de mil novecientos tres, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde accidental D. Juan Peinado Gamarriz y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en

las obras de reparacion de aceras y empedrados de la calle Barran-  
cos y accesorias durante la semana finada el dia veinti siete de  
Septiembre ultimo, que importa ciento cuarenta y seis pesetas y ochenta  
y siete centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandolos exor-  
ta acordó por unanimidad aprobarla.

A continuacion se ocupó la corporacion sobre la distribucion de  
fondos del mes de esta fecha, y con los datos a la vista acordó por un-  
animidad los siguientes: trescientas treinta y cuatro pesetas del ca-  
pitulo primero; doscientas noventa y cinco del segundo, cuatrocien-  
tas nueve del tercero; ciento cincuenta del cuarto, treinta y dos del  
quinto; setecientas noventa y seis del sexto; y trescientas veintinue-  
ve del noveno.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó  
la sesion firmando con los Señores Concejales, certifico =

Juan Peinado Luis Rodriguez  
Pedro Martinez Macario Dominguez  
Lorenzo Cardero

Juan Sanchez  
Teodoro Triano

Sesion Ordinaria.

En la villa de Fuentes de Leon a doce de Octubre de mil  
noveientos trece, se reunieron en las casas consistoriales  
los Señores Concejales cuyos nombres se designan al mar-  
gen bajo la presidencia del Señor Alcalde accidental Sr.  
Juan Peinado Camarin, por hallarse indispuerto Sr. Mi-  
guel Forastero Gil, y asistencia del infrascripto secretario,



A.3.126,304 \*

para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la R.D. del Ministerio de la Gobernación fecha 30 de Septiembre último para que por los Ayuntamientos se declarasen las vacantes Ordinarias, Carridas, y que deban ser sometidas a la próxima renovación bienal conforme al art. 115 de la vigente Ley Municipal; el Ayuntamiento se ocupó en examinar los documentos que como antecedentes habían de tenerse presentes para evacuar este servicio, y resulta que las vacantes para esta renovación son seis: tres por el primer distrito que corresponden a D. Miguel Forastero y Gil, D. Miguel Espinosa de los Monteros, y D. Antonio Marrón Martín, y otras tres por el segundo distrito, correspondientes a D. Juan Peinado Tamariz, D. Luis Lasquete y Olba, y D. Pedro Martínez Martín: sin que haya recurso pendiente de ninguna clase.

Se dio cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de aceras y empedrados en la calle Barrancos, y accesorias, durante la semana finada el día cuatro del actual, que importa doscientas veintisiete pesetas y setenta y cinco céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando con los Señores Concejales, de que certifico =

Juan Peinado      Luis Rodríguez  
Pedro Martínez      Domingo Cardero  
siguen las firmas

Zacarias Dominguez Julian Sanchez

Teodoro Triano

res.

Sesion ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a diez y nueve de Octubre de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde accidental D. Juan Peinado Tamara por indisposicion de D. Miguel Forastero Gil, y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta la sesion por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de aceras y empedrados en la calle Barrancos y accesorias durante la semana finada el dia once del actual que importa doscientas seis pesetas y setenta y cinco céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola conforme acordó por unanimidad aprobarla.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesion firmando con los Señores Concejales de que certifico >

Juan Peinado Luis Rodriguez

Pecho Martinez Zacarias Dominguez  
Lorenzo Cardenas

Julian Sanchez

Teodoro Triano

res.

Sesion ordinaria

DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de Leon a veinte seis de Octubre de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consisto

riales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D.<sup>o</sup> Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de aceras y empedrados en la calle Barrancos y accesorias, durante la semana finada el diez y ocho del actual que importa doscientas catorce pesetas y cincuenta céntimos; el Ayuntamiento la examinó y encontrándola conforme, acordó por unanimidad aprobarla.

Así mismo acordó el Ayuntamiento por unanimidad que se paguen á Joaquín Guisado Director de la Banda de Música Municipal las ochenta y seis pesetas y veinte céntimos coste de los instrumentos y material destinado á la Banda que ha adquirido para su necesaria aplicación.

A continuación se ocupó la corporación, á propuesta del Señor Presidente, sobre la conveniencia de tomar alguna disposición que sustituya á las Ordenanzas municipales que no hay en este Municipio, para la corrección de todas aquellas faltas que se cometan en la vía pública, así en lo que se refiera á la conservación de los árboles de sombra puestos en los sitios públicos, como en cualquier otro concepto de los que comprende el art.<sup>o</sup> 72 de la vigente Ley municipal que son de la competencia exclusiva del Ayuntamiento, y reconocida por todos la necesidad de prevenirse de esta disposición, acordó por unanimidad, autorizar al Señor Presidente para que disponga la correspondiente vigilancia en los expresados servicios, y corrija las faltas que se cometan, con las multas quervernativas que determina el artículo setenta y siete de dicha Ley.

Y manifestando no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesion firmando con los Señores Concejales

de que certifico =

Miguel Toranzo

Juan Veinado

Luis Rodriguez

Lechoyberner

Nacarias Dominguez

Lorenzo Cortez

Julian Sanchez

Modro Criado

Sesion ordinaria.

En la villa de Fuentes de Leon a dos de Noviembre de mil novecientos trece, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde don Miguel Toranzo y Gil y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de Uceras y empedrados en la calle Barranco y accesorias, durante la semana finada el 25 de Octubre ultimo, y examinada por el Ayuntamiento la encontró exacta y acordó por unanimidad su aprobacion, por su importe de 154 pesetas y 28 céntimos.

Seguidamente se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos necesarios a la vista acordó por unanimidad se paguen los siguientes: veintitres pesetas del Cap. primero; ciento cincuenta y cinco del sexto; trescientas veintidos del séptimo; mil quinientas ochenta y dos, del noveno; y ciento setenta y cuatro del undécimo.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesion, firmando con los Señores Concejales



A.3.175,700 \*

de que certifique. =

Miguel Forastero

Juan Forado

Luis Robiner

Pedro Montero

Macarías Dominguez

Soriano Carrasco

Julian Sanchez

Teodoro Concha

sesion ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a nueve de Noviembre de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.<sup>o</sup> Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que en virtud de haber sido autorizada la apertura al servicio público la Estacion telefonica municipal de esta villa, por la Direccion general de Correos y Telégrafos con fecha 30 de Octubre último, comunicada esta autorizacion por la Jefatura Provincial el dia dos del actual, hubo que proceder a su apertura el dia siete del presente mes, y dar conocimiento a la Superioridad como se ordenaba, resultando ya efectivo el servicio que perseguiamos. El Ayuntamiento ya enterado de la instalacion y apertura de esta linea telefo

nica, hace constar la satisfaccion que recibe por el logro de esta mejora local, y acuerda por unanimidad que se paguen a D. Juan Antonio Rodriguez la cuarta parte del total gasto de las lineas correspondientes a esta villa, Segura, Bodonal y Bregenzal, como se acordó en la sesion del 14 de sep. último, luego que presente la cuenta respectiva; con cargo este pago, al capítulo undécimo del Presupuesto corriente puesto que no hay en él consignacion determinada; dándose de ello cuenta tambien a la Junta Municipal.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanta la sesion, firmando con los señores Concejales, de que certifico. =

Miguel Toranzo      Juan Heróles  
Luis Rodríguez

Teodoro Martínez      Zacarías Dominguez  
Lorenzo Cardenas

Julian Sanchez      Gerardo Triana

Sesion Ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a diez y seis de Noviembre de mil novecientos Trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Toranzo y Gil y asistencia del inscripto Secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso a la Corporacion la oportunidad de ocuparse ya de la preparacion del arriendo del arbitrio sobre pesos y medidas de uso obligatorio, el de los derechos de mataclero público, y el de puestos publicos de venta, para ha-



cer efectivas las consignaciones correspondientes por cada concepto del Presupuesto municipal Ordinario para 1914. El Ayuntamiento en conformidad a lo espuesto por el Señor Presidente, acordó por unanimidad que se ocupe la Comisión de Hacienda, en fijar la tarifa de los derechos en las especies, y las condiciones para su exacción, en lo que a los dos primeros conceptos se refiere; y que cuando el Señor Presidente lo considere oportuno, anuncie la subasta para el arriendo.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente, levanto la sesion firmando con los Señores Concejales, de que certifico =

Miguel Forastero Juan Hernando

Juan Rodriguez

Pedro Martinez Zacarias Dominguez

Severo Cardenas

Julian Sanchez

Severo Criado

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a veinti tres de Noviembre de mil novecientos trece, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D.<sup>o</sup> Miguel Forastero y Gil y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Sr. Presidente dio cuenta a la corporacion de la tarifa y condiciones fijadas por la Comisión de Hacienda para hacer efectivo en mil novecientos catorce, la cantidad consignada en el Presupuesto por arbitrio Municipal sobre pesos y medidas de uso obligatorio, y

el Ayuntamiento que la examinó le prestó su aprobación unánime observando gustoso que han sido reproducidas en su integridad las de este año.

El Señor Presidente espuso á la corporación, la necesidad q̄ ya habria de que examinase la tarifa y condiciones fijadas p̄ la comision de Hacienda para hacer efectivo el arbitrio municipal establecido para el año proximo siguiente sobre el Mercado público, y de su orden yo el Secretario procedi á su lectura, y á su terminacion, los señores reunidos manifestaron que no tenian que hacer en ellas alteracion alguna, y por tanto acuerdan por unanimidad prestarle su aprobación.

Ocupado el Ayuntamiento sobre el arbitrio municipal establecido por licencias de puestos públicos de venta para hacer efectiva la cantidad consignada en el Presupuesto municipal del proximo año mil novecientos catorce, acordó por unanimidad imponer este gravamen solo al ganado de cerda lanar y cabrio, que perteneciendo á individuos forasteros se vendan en esta localidad en los lugares públicos ó de particulares en que por costumbre se exponen dichas reses, imponiendole quince centimos por cabera, que pagará el vendedor por la ocupacion de los referidos lugares, exceptuándose de este impuesto, los ganados que se vendan por peso sujetos al arbitrio de pesos y medidas: que con el fin de conseguir el posible aumento por este concepto, se celebre subasta pública para arrendar el servicio al mejor postor, sirviendo de tipo la cantidad de quinientas sesenta y cinco pesetas consignadas en el Presupuesto Municipal por cuartas partes, una en los primeros cinco dias de Febrero, otra en los de Mayo, otra en los de Mayo, otra en los de Agosto, y otra en los de Noviembre del mismo año, pagos que han de hacerse por el



A.3.175.701 \*

arrendatario sin demora alguna, siendo responsable de las consecuencias de las faltas de pago en los plazos señalados: las dudas y reclamaciones que se ofrezcan en la aplicación de este acuerdo, serán resueltas por la Corporación Municipal: para optar al arriendo hay que consignar previamente en la Depositaria Municipal o en el acto de la subasta, el cinco por ciento del tipo, y para la adjudicación definitiva el diez por ciento de la cantidad en que se adjudique o bien fianza personal a satisfacción del Ayuntamiento, y por último que las proposiciones se hagan por pliego cerrado en el acto de la subasta.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con los Señores Concejales, de que certifico =

Miguel Forastero Juan Veinado  
Luis Rodríguez Zacarias Dominguez  
Pedro Martinez Lorenzo Cardenas

Julian Sanchez Esteban Encinas

Sesión ordinaria =

En la villa de Fuentes de Leon a siete de Diciembre de mil novecientos trece, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y Gil

y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso a la corporación que para el servicio telefónico telegráfico, convenia señalar una pequeña subvención al Jefe de la Estación telegráfica de Bregenal, para estímulo y compensación justa a su buena disposición del servicio telefónico-telegráfico combinado, que puede consistir en quince pesetas mensuales, y además que puede encargarse del despacho telefónico de esta estación, el escribiente de la Secretaría Luis Viceda Castaño a cuyo fin habia ido a la central de Bregenal, y desde entonces viene desempeñándolo. El Ayuntamiento prestó su conformidad a lo expuesto por el Sr. Presidente y por unanimidad acordó la subvención propuesta al Sr. Jefe de la estación telegráfica de Bregenal, de quince pesetas mensuales, con cargo al cap. 11.º del Presupuesto próximo, puesto que no hay consignación determinada, y ha de ingresar su producto en el mismo presupuesto; y que se encargue del despacho, el escribiente de la Secretaría Luis Viceda Castaño.

Y no habiendo asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando todos los Señores reunidos, Certifico =

Miguel Toraltes Juan Heimado

Antonio Marron

Luis Rodríguez

José Adame

Julian Sanchez

José María Gil

Zacarias Dominguez

Teodoro Briones

Seo

sesion ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a catorce de Diciembre de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de haberse conignado por los respectivos arrendatarios del arbitrio Municipal sobre pesos y medidas, sobre matadero publico, y puestos publicos de venta, para el año 1914, correspondiente a la Subasta celebrada, el día nueve del actual, el diez por ciento como garantia de los arriendos, el Ayuntamiento acordó por unanimidad adjudicar definitivamente el arriendo a los vecinos Rafael Diaz Vasquez y Martin Romero Suarez.

Se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos necesarios a la vista, acordó por unanimidad distribuir los siguientes: tres mil seiscientas sesenta y seis pesetas y setenta y siete céntimos del Cap.º primero; doscientas ochenta y siete con sesenta y uno del segundo; dos mil quinientas diez y siete con veinticinco del tercero; cuatrocientas trece con veinticinco del cuarto; dos mil ochenta y una con noventa y ocho del quinto; cuatrocientas cuatro del sexto; doscientas cuarenta y dos con cincuenta y nueve céntimos del noveno; y mil cuatrocientas del Undécimo del Presupuesto corriente.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los Señores Concejales de que certifi-

co = Miguel Forastero Juan Hernando

José Adamez Luis Rodriguez  
apunta firma

Antonio Maura    Julian Sanchez  
German Gil    Jacarías Dominguez

Theodoro Ordoñez

1010.

Sesion ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a veintiuno de Diciembre de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

La Comisión de obras públicas, con la benia del Sr. Presidente dió cuenta detallada del resultado de las obras de alcantarillado, ejecutadas bajo la direccion del Maestro de Obras Municipales, en la Calle Barrancos y accesorias, que comprende 164 metros, al cual han prestado su concurso voluntario, tributando con cantidades relativas a la importancia del interés de cada uno, los vecinos, D. Diego Marquer Uceda, D. Manuel Espinosa de los Monteros, Ramona Gomez, Miguel Aguilar, Manuel Ortega, D. Francisco Martin Martin, D. José Luis Casquete Camarín, D. Isabel Sanchez Moro, y D. German Albarran Romero, dueños de los edificios contiguos que resultan beneficiados en la construccion de esta obra: habiendose negado rotundamente el D.º Gil Gil Nuñez a pesar del interés y servicio que hace a su casa la alcantarilla. El Ayuntamiento enterado del resultado de esta obra, acuerda por unanimidad conceder el uso de la alcantarilla a perpetuidad a los expresados vecinos que han contribuido a su construccion, sin que proceda en ningun caso el establecimiento de arbitrios sobre este derecho que



A.3.175.723 \*

adquieren à título oneroso, aunque queden sujetos à las disposiciones del Ayuntamiento en cuanto se refieren à higiene pública ó privada, siendo de cuenta de los interesados las reparaciones u obras necesarias en las acometidas particulares à la alcantarilla general cuya conservación corre à cargo del municipio. Y en cuanto al vecino Feliz Giles Nuñez acuerda el Ayuntamiento por unanimidad imponerle diez pesetas anuales como arbitrio Municipal con arreglo al art. 134 de la vigente Ley Municipal (regla 2.<sup>a</sup>) por el uso necesario del alcantarillado público al servicio de su casa Calle Barrancos, cantidad que ha de ingresar anualmente en las arcas Municipales como lo dispone el referido artículo.

Ocupado el Ayuntamiento sobre el señalamiento del impuesto como arbitrio Municipal establecido nuevamente sobre el ganado cabrio, lanar, que se sacrificuen en el Matadero público conforme à la consignación del Presupuesto para el siguiente año, acordó por unanimidad, imponer quince céntimos por cada cabera de ganado de dichas clases que se sacrificuen en el Matadero público.

Por último acuerda el Ayuntamiento por unanimidad que para cumplimiento del propósito que guió à esta corporación al formar el Presupuesto para el siguiente año era preciso fijar y la reducción de los derechos de reconocimiento de los cerdos que se sacrificuen por el Inspector Municipal, toda vez que con este objeto se aumentó su consignación, y previa la precisa discusión, señaló la corporación diez céntimos los que se practiquen en el Matadero público, y quince por los que se practiquen fuera de él.

Y no habiendo mas asuntos

de que tratar el Señor Presidente, levanto la sesion, firmando con los  
Señores Concejales de que Certifico =

Miguel Forastero

Juan Veinado

Antonio Marron

Luis Rodriguez

Antonio Marron

José Adamez y Gregorio Gil

Teodoro Brucinos

Sesion ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a veinti ocho de Diciembre  
de mil novecientos trece, se reunieron en las Casas consisto-  
riales los Señores Concejales designados al margen bajo la  
Presidencia del Señor Alcalde D. Miguel Forastero y con la  
Asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordi-  
naria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó  
de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso la necesidad de poner algu-  
nas luces en sitios publicos necesitados de ellas, cuyos  
vecinos no cesan de continuo en reclamarlas y hay que  
atenderlos como a los demás que disputan este beneficio  
municipal, aunque esto sea aumento en el gasto consigna-  
do en el Presupuesto, y por ello haya necesidad de acudir  
al recurso de imprevistos, o a palarar de acuerdo con D. Diego  
Rangel, el pago del aumento que resulta por este servicio, has-  
ta que haya consignacion determinada. El Ayuntamiento  
conforme con lo espuesto por el Señor Presidente, acordó por  
unanimidad, que se aumenten en el alumbrado público  
diez lamparas mas que son las precisas para los sitios



los  
necesitados de ellas, colocándolas en los puntos que señale una Comisión del Municipio, pagándose al Señor Rangel en la forma propuesta por el Señor Presidente con arreglo a la condición tercera del contrato que se tiene á la vista.

Tambien se ocupó el Ayuntamiento sobre la conveniencia de establecer algunas mejoras en el servicio del alumbrado público, en el nuevo contrato que se haga, y por unanimidad acuerda en conformidad a la condición sexta del contrato, avisar á D. Diego Rangel la terminacion en el año 1955 de los ocho años contratados, con el fin de establecer para en adelante las reformas ó mejoras convenientes en este servicio en armonía con las exigencias públicas.

Asi mismo se ocupó el Ayuntamiento sobre la cuenta presentada por D. Diego Rangel de lo que le resta debiendo este Ayuntamiento, por reposicion de lámparas del alumbrado público correspondiente á varios años, y las adquiridas de 400 Dujias que lucen en la festividad de Corpus en la plaza central, la suma de seiscientas cuarenta pesetas y cincuenta céntimos. El Ayuntamiento aunque observa el atraso con que se presenta esta cuenta, que de haberse presentado á su debido tiempo habria sido entonces satisfecha, dando esto lugar á no poderse hacer ahora por falta de consignacion determinada, sin embargo reconoce la legitimidad del crédito, y lo hace asi constar para satisfacerlo en cuanto haya consignacion Presupuestada.

Por último dió cuenta el Señor Presidente de la petición ya reiterada de Joaquín Enisado director de la Banda de Música municipal, de la necesidad de adquirir varios instrumentos para el uso de algunos alumnos que tenía ya preparados para tocar, con el fin de mejorar la Banda para las próximas fiestas. El Ayuntamiento, vista la necesidad de colocar esta Banda en regulares condiciones para que pueda satisfacer el deseo general en su asistencia á los festejos populares de costumbre, acordó por unanimidad acceder á la petición del D.

adquiriendo los instrumentos que pide: y aunque no hay ahora con-  
signacion determinada para este gasto, queda acordado y reconocido el  
credito para satisfacerlo inmediatamente que se disponga de los recur-  
sos legales necesarios.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la  
sesion firmando con los señores Concejales de que certifico =

Niño Forastero Juan Veinso

Luis Rodriguez

Antonio Marron

José Adarve

Julian Sanchez

Juan Gil

Gerardo Toranzo

1801

Número  
de  
orden  
según el  
sorteo

**Nombres de los mozos**

Talla

Acuerdos del Ayuntamiento

Nombres de los padres

*Reemplazo de 191.*

Pueblo de .....

Partido de .....

# Relación duplicada

de los mozos sorteados en dicho pueblo para el Reemplazo del  
indicado año, con expresión  
de las resoluciones del Ayuntamiento, reclamaciones contra sus fallos  
hechas por los interesados y acuerdos  
de la  
Comisión mixta de Reclutamiento

SECCIÓN 6.ª - Mod. núm. 294

